



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 94/2022

Fecha Resolución: 23/02/2022

Don José Antonio López Díaz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER:**

APROBACION LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCION 04 OFICIALES PRIMERA (ALBAÑIL)

Visto que una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes (desde el 08-02-2022 al 21-02-2022, inclusive) correspondientes a la provisión en régimen laboral temporal de los siguientes puestos de trabajo :

- **DOS OFICIALES DE PRIMERA (ALBAÑILES), a tiempo completo**, durante aproximadamente 04 meses para la Obra del Plan Contigo "Reforma y Adapatación de calle Gonzalo Serrano".
- **UN OFICIAL DE PRIMERA (ALBAÑIL), a tiempo completo**, durante aproximadamente 04 meses para el Programa de Mantenimiento y Conservación de Infraestructuras viarias de la Diputación de Sevilla.
- **UN OFICIAL DE PRIMERA (ALBAÑIL), a tiempo completo**, durante aproximadamente 01 y mes y 15 día para la Obra del Programa de concertación de la Diputación de Sevilla "Reforma del Parque Infantil en Avda de la Cruz Roja"

Visto el Certificado emitido por el Secretario de la Comisión de Selección , de fecha 23/02/2022, en el cual se detalla el listado propuesto para la Resolucion de Alcaldia de la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos del expediente de referencia.

Y en base a lo estipulado en el apartado Cuarto de las Bases reguladoras de dicho proceso de selección, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 64 de fecha 04-02-2022.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista Provisional de Admitidos y Excluidos de la convocatoria referenciada.

ADMITIDOS PROVISIONALES :

D. PEDRO CEBALLOS RICO

EXCLUIDOS PROVISIONALES

CAUSA

D. MANUEL RICO GIRON	01
D. JOSE ANTONIO MARIN SANTOS	01
D. JUAN JOSE FERNANDEZ SUAREZ	01- 02

Código Seguro De Verificación:	OQdf/k0obyJA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	23/02/2022 12:27:04
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OQdf/k0obyJA7ANHSvzDgg==		





Códigos causa de exclusión :

Código 01 : No acredita experiencia laboral mínima requerida de 02 años como Oficial de Primera (Albañil), mediante la aportación de contratos de trabajo. (Se excluyen de aportación los contratos de trabajo correspondientes al Ayuntamiento de El Ronquillo).

Código 02 : No acredita estar en posesión del Curso de Prevención de Riesgos Laborales , mediante la aportación del correspondiente Certificado.

SEGUNDO. Se concede un plazo de cinco días para alegaciones.

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

firma

En El Ronquillo, a la fecha de

El Alcalde – Presidente

Fdo. José Antonio López Díaz

Código Seguro De Verificación:	OQdf/k0obyJA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Lopez Diaz	Firmado	23/02/2022 12:27:04	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OQdf/k0obyJA7ANHSvzDgg==			